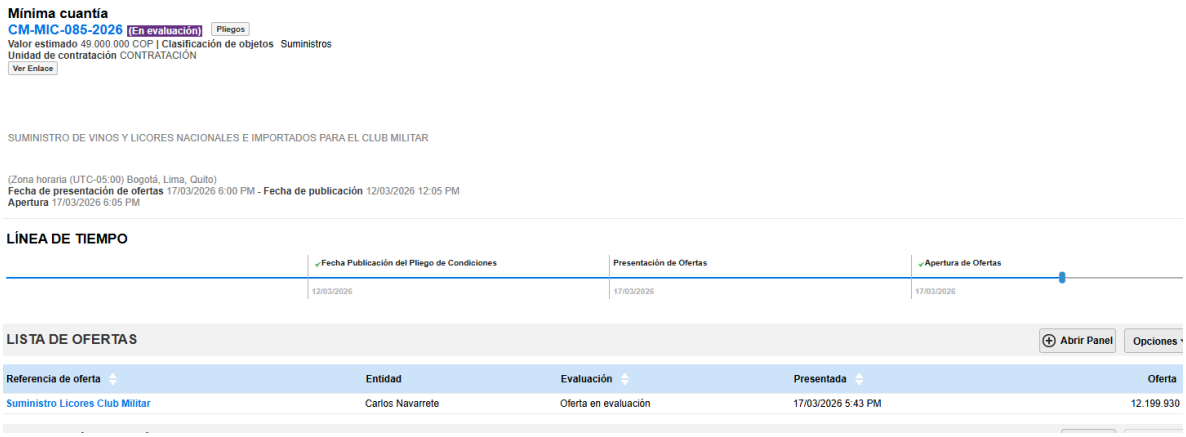
Bogotá D.C., 19 de marzo de 2026.

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA

PROCESO DE MÍNIMA CUANTIA – No. CM-MIC-085-2026

En atención al proceso de MÍNIMA CUANTÍA CM-MC-085-2026, cuyo objeto es el de: "SUMINISTRO DE VINOS Y LICORES NACIONALES E IMPORTADOS PARA EL CLUB MILITAR", de manera atenta y estando dentro del término establecido para la evaluación, como evaluador jurídico, y teniendo en cuenta que al cierre del proceso se presentaron UNA (01) oferta, así las cosas, me permito presentar la EVALUACIÓN JURÍDICA en los siguientes términos:



1. OFERTA PRESENTADA POR CARLOS NAVARRETE

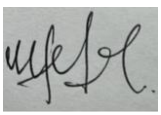
La persona natural **CARLOS NAVARRETE**, se identifica con el CC No 80.874.491-4 El resultado de la evaluación efectuada es la siguiente:

DOCUMENTO REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	CUMPLE	El oferente aportó carta de presentación de la oferta conforme a lo establecido por la Entidad
Poder Especial o General	NO APLICA	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	El proponente anexó certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara y Comercio de Bogotá el **02 de marzo 2026.**
C. Autorización	NO APLICA	
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	El oferente APORTÓ fotocopia del documento de identidad del señor CARLOS ALBERTO NAVARRETE RODRIGUEZ en su condición de Representante Legal
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	CUMPLE	El oferente APORTÓ lo requerido por la entidad

DOCUMENTO REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES	CUMPLE	El oferente APORTÓ lo requerido por la entidad
CERTIFICADO DE MULTAS Y/O SANCIONES	CUMPLE	El oferente APORTÓ la certificación en las condiciones solicitadas por la entidad.
COMPROMISO ANTISOBORNO	CUMPLE	El oferente APORTAR la certificación en las condiciones solicitadas por la entidad
PACTO DE INTEGRIDAD	CUMPLE	El oferente APORTÓ la certificación en las condiciones solicitadas por la entidad.
CONFLICTO DE INTERÉS	CUMPLE	El oferente APORTÓ la certificación en las condiciones solicitadas por la entidad.
CERTIFICADO DE DEUDORES ALIMENTARIOS (REDAM)	CUMPLE	El oferente APORTÓ la certificación solicitada
ANTECEDENTES PROCURADURÍA REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	La entidad revisó certificación el día 26 de febrero de 2026 y no registra antecedentes.
ANTECEDENTES PROCURADURÍA PERSONA JURÍDICA	NO APLICA	
ANTECEDENTES CONTRALORÍA REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	La entidad revisó certificación el día 18 de marzo de 2026 y no registra antecedentes
ANTECEDENTES CONTRALORÍA PERSONA JURÍDICA	CUMPLE	La entidad revisó certificación el día 18 de marzo de 2026 y no registra antecedentes
ANTECEDENTES JUDICIALES	NO APLICA	
ANTECEDENTES RNMC	CUMPLE	La entidad revisó certificación el día 18 de marzo de 2026 y no registra antecedentes
MANIFESTACION ARTICULO 2.1.4.3.2.1 EL DECRETO 1081 DE 2025	CUMPLE	La entidad revisó certificación el día 18 de marzo de 2026 y no registra antecedentes
CERTIFICADO DE NO HALLARSE INCURSO EN INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	NO APLICA	

OFERENTE	SUBSANO SI/NO
CARLOS NAVARRETE	**SI**

Cordialmente,



MARÍA CAMILA ORJUELA
Evaluador Jurídico